

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
 vecino de ..... con domicilio en .....  
 Calle ..... núm. .... can DNI núm ..... en su propio  
 nombre (o en representación de ..... )  
 enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado  
 núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que  
 han de regir en el Concurso para .....

las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de .. (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación minera. (PP. 1278/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga,

#### HACE SABER:

Que ha sido admitido definitivamente el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.494.  
 Nombre: Siredwar.  
 Recurso: Sección CI.  
 Cuadrículas: 29.  
 Término municipal: Periana y Alcaucín.

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 15 días a contar de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 10 de septiembre de 1991.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación que se cita. (PP. 1424/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Copellanía» n.º 7.529, de siete cuadrículas mineras para Recursos de la Sección CI en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

Interesado: Cementos del Atlántico, S.A., domicilio: Pasea de la Habana núm. 15, Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 14 de octubre de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de exploración que se cita. (PP. 1444/91).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido otorgado el Permiso de Exploración con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

7.492, «Rosario», 22 de octubre, de 1991, Sección CI, 1.800, Morón de la Frontera. Villanueva de San Juan, Coripe, Pruna y La Puebla de Cazalla (Sevilla) y Olvera, Puerto Serrano, Torre Alhaquime y Alcalá del Valle (Cádiz).

Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A. «Yepsa», Carretera de Pruna Km. 2 Morón de la Frontera (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 23 de octubre de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT 678/2881) (PP. 1485/91).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borballa, 5, Sevilla.

Finalidad: Establecimiento de una subestación 66/20 Kv. para atender la demanda de energía de 20 kv en la zona de distribución.

Características: Instalación exterior-interior

Transformador de 20 Mva celdas complementarias de 66 kv y 20 Kv.

Términos municipales afectados: Estepona (Málaga)

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 197.692.000 ptas.

Referencia: AT 678/2881

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 18 de octubre de 1991.- El Delegado.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (2-CA-162).

